



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 095

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 19 de Febrero de 2021.

C. Mario Remigio Cruz

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=17/Enero/2014 en la Fosa # 71.A con Alineamiento B-16-32.A-1.A del Panteón 20 de Noviembre para que sean incinerar los restos áridos del adulto [REDACTED] y posteriormente depositarlos en su domicilio particular.

